Autorado f. Asunción, Julio 6 de 1891

Habiendo cambiado de domicilio el Sr. Don Cárlos Sarsatti, que desempeñaba las funciones de Cónsul del Paraguay en Paraná (República Argentina)

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase, en reemplazo de Don Cárlos Sarsatti, Cónsul del Paraguay en Paraná (República Argentina), á Don Enrique A. Habossi.

Art.º 2.º Espídasele la Carta-Patente correspondiente; comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Soler Romero